



COMUNICADO N° 1/26
Concurso de Precios N° 28.548

Pregunta 1:

En el ítem 10.1 “Presentación de la Oferta – numeral a.” del Pliego dice:

a.- Las ofertas serán recibidas por ANP en forma presencial en el lugar, día y hora establecidos en la carátula de este pliego, o en el buzón de la Unidad Compras Oficina N° 306, o por correo electrónico a la dirección: unidad_licitaciones@anp.com.uy

De ser enviada a otra dirección la oferta no será contemplada.

¿Es correcto interpretar que las ofertas se recibirán por estos tres medios?

- Presencial
- Buzón de la Unidad de Compras
- Correo electrónico indicado en el pliego

Respuesta:

La interpretación es correcta, las ofertas pueden ser presentadas por cualquiera de los tres medios.